

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 25 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se da publicidad al Informe Ambiental Estratégico que se cita, en el t.m. de Frigiliana (Málaga). (PP. 1755/2015).

De conformidad con lo establecido en el art. 39.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, se procede a dar publicidad al Informe Ambiental Estratégico de la Modificación del PGOU de Frigiliana para la reclasificación del sector SURS-02 «El Pedregal» como suelo no urbanizable de carácter natural o rural (expediente EA/MA/07/15). El contenido íntegro del mismo se podrá consultar en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Málaga, 25 de junio de 2015 - El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.